

ACTA DE EVALUACIÓN
COTIZACIÓN CONVENIO MARCO MOBILIARIO GENERAL, ESCOLAR Y CLÍNICO
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL CFT ESTATAL DE
MAGALLANES"
COTIZACIÓN ID: 5802381-2900VYTH

En Punta Arenas, con fecha 01 de septiembre de 2026, se procede a dar inicio al proceso de evaluación de las ofertas presentadas en la COTIZACIÓN ID: 5802381-2900VYTH, correspondiente a "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA HABILITACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL CFT ESTATAL DE MAGALLANES", en el marco del Proyecto de Equipamiento y Mobiliario del CFT Estatual de Magallanes y la Antártica Chilena, año 2025. La evaluación es realizada por el Asesor de Infraestructura y Operaciones de Sedes y la Profesional de Apoyo Financiero del CFT, de conformidad con las Bases Técnicas y Especificaciones aprobadas para este proceso.

I. OFERENTES RECIBIDOS

Se constata que se recibieron 02 ofertas dentro del plazo establecido, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	RUT Proveedor	Proveedor	Monto Ofertado (c/IVA)
1	77.018.060-0	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	\$23.802.618
2	76.710.414-6	EVENTAIL SPA	76.710.414-6

II. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Admisibilidad Administrativa y Técnica: De acuerdo con las Especificaciones del proceso, para ser declarada admisible, cada oferta debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Dar cumplimiento total a las especificaciones técnicas requeridas.
2. Presentar oferta por bienes nuevos y de primer uso.
3. Garantía mínima de 06 meses.
4. Considerar despacho hasta las dependencias del CFT Estatual de Magallanes.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos determina la inadmisibilidad inmediata de la oferta.

N°	RUT Proveedor	Proveedor	Admisible	Observaciones
1	77.018.060-0	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	NO	La silla ergonómica ofertada no cumple íntegramente las especificaciones técnicas mínimas, al presentar apoyo lumbar fijo,

				apoyabrazos fijos y mecanismo de reclinación simple, además de no acreditar regulación de profundidad del asiento ni las dimensiones referenciales requeridas.
2	76.710.414-6	EVENTAIL SPA	SÍ	-

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Criterios de Evaluación	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	EVENTAIL SPA
Precio 60%	-	60
Garantía Comercial 30%	-	30
Comportamiento contractual 10%	-	10
Total	-	100

IV. CONCLUSIÓN

Del análisis de admisibilidad efectuado se concluye lo siguiente:

La oferta presentada por COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA, RUT N° 77.018.060-0, se declara INADMISIBLE, por no cumplir íntegramente con las especificaciones técnicas mínimas requeridas. Considerando que el cumplimiento de las especificaciones técnicas constituye un requisito mínimo del proceso, la oferta de COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA no supera la etapa de admisibilidad y, en consecuencia, no corresponde aplicarle los criterios de evaluación establecidos para la contratación.

Por su parte, la oferta presentada por EVENTAIL SPA, RUT N° 76.710.414-6, continúa a la etapa de evaluación, al presentar la alternativa técnicamente más ajustada a los requerimientos establecidos.

En consecuencia, y de acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de los criterios de evaluación establecidos, se selecciona la oferta presentada por EVENTAIL SPA, por resultar la oferta admisible y evaluada conforme a las condiciones establecidas para la Cotización ID N° 5802381-2900VYTH.



JEANNS CÁRDENAS COYOPAE
ASESOR DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE SEDES
CFT DE MAGALLANES



MACKARENA NAVARRO DÍAZ
PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO
CFT DE MAGALLANES